

Madrid

Bolivia y Paraguay

Todo indica que el conflicto paraguayo-boliviano ha entrado en vías de solución regional. Como por desgracia los pueblos del mismo modo que los individuos, no sólo no escarmentan en cabeza ajena, pero que ni aún resultan experimentados con los golpes que reciben en la propia, fácilmente se disponían a llegar a las manos, más exactamente, habían pasado ya a vías de hecho encomendando a la violencia lo que debe arbitrar y resolver la razón. Bolivia y Paraguay, sin que pueda afirmarse todavía a cuál corresponde el papel de agredido, entramos Estados se lo adjudican.

Por fortuna, el ambiente que domina, al menos en Europa y en los medios más cultos de América, sea por contrición, sea por atrición, es de paz, y para evitar que se turbase, o al objeto de que turbada prestamente se restableciera, se apresuraron a influir sobre los beligerantes, en primer término, y con la mayor autoridad de su altísima representación y de su indiscutible desinterés, el Pontificado, y al propio tiempo elementos de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia Americana de Conciliación y Arbitraje, a la vez que de España, madre de aquellos Estados, que son brotes floridos del viejo tronco ibérico, partían llamamientos para soluciones de concordia y de amor.

Todo ha contribuido a que se envainen las espadas y queden los fusiles en su lugar descanso y como cuando apasionada y violentamente no se le cierra el camino se abre paso la razón, es de esperar que ésta triunfe en definitiva; que la lucha civil iniciada y felizmente interrumpida no se reanude, y que los árbitros prudentes pongan término venturoso al conflicto.

Sean éstos quienes quieran, nosotros lo celebraremos, pues en ningún caso puede sernos indiferente la lucha cruenta entre los que llevan nuestra sangre; pero aún lo celebraríamos más si el grato suceso de la reconciliación fuese obra exclusiva de los buenos oficios de España, interpuesta, como madre amantísima entre los hermanos momentáneamente tomados de la ira y de la rivalidad...

MIGUEL PEÑAFLO.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol

y al aire libre 21 20

Temperatura máxima a la

sombra y al aire libre 16 20

Temperatura mínima a la

sombra y al aire libre 2 20

Temperatura media a la som-

bra y al aire libre 9 20

Oscilación 14 00

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milíme-

tros 2 80

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm.

a 0° 758 10

Temperatura a la sombra 3 40

Temperatura de termómetro

humedecido 2 80

Tensión de vapor 5 30

Humedad relativa 89 00

Estado del Cielo Nuboso

Dirección del viento N. E.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 84 00

El Catedrático de Física del Instituto

General y Técnico, Rafael Vázquez.

En los casos más graves,

está su mayor éxito.

Est. DALMAU OLIVERES, S.A. BARCELONA

Venta: LUIS MARIN, Plaza Cánovas

En los casos más graves,

está su mayor éxito.

Est. DALMAU OLIVERES, S.A. BARCELONA

Venta: LUIS MARIN, Plaza Cánovas

En los casos más graves,

está su mayor éxito.

Est. DALMAU OLIVERES, S.A. BARCELONA

Venta: LUIS MARIN, Plaza Cánovas

En los casos más graves,

está su mayor éxito.

Est. DALMAU OLIVERES, S.A. BARCELONA

Venta: LUIS MARIN, Plaza Cánovas

En los casos más graves,

está su mayor éxito.

Est. DALMAU OLIVERES, S.A. BARCELONA

Venta: LUIS MARIN, Plaza Cánovas

En los casos más graves,

está su mayor éxito.

Est. DALMAU OLIVERES, S.A. BARCELONA

Venta: LUIS MARIN, Plaza Cánovas

Gobierno Civil

Se ha ordenado el traslado de los presos Manuel Carreño Sánchez y José Quesada López, de Lucena a Aguilar de la Frontera.

Cocina Económica

Relación 3.ª de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Pascuas y primero de año.

En metálico.—Cámara de Comercio e Industria, 25 pesetas; don Andrés Caravaca Millán, 5; doña Concepción Domínguez, viuda de Cabrera, 5; don José Osuna Cruz, 5; doña Purificación Santaella Ariza, de Baena, 25; don Pedro Zapatero Vicente, 5; don Ildefonso Porras Pérez y señora, 5; un bienhechor, 5; don Miguel Latas Benedito y familia, 10; doña Fernanda Barrionuevo Velasco, 10; don José Cortés Pujadas, 5; doña Teresa Caballero e hijos, 5; señora Viuda de don José Castejón, 2'50.

Don Francisco Unamit, 25; doña Josefa Coronado, viuda de Alvarez e hijos, 5; don Antonio Martínez de Tejada, 5; don Carlos Carrillo Tiscar, de Aguilar, 10; don Martín Cabello de los Cobos, de La Rambla, 10; don Manuel Jiménez Benito, de Fernán Núñez, 5; don Agustín Porras, 5; don Germán Saldaña Secilla, 5; Sr. Presidente de la Cámara Agrícola, 100; excelentísimo señor don Antonio Zurita Vera, remanente de la suscripción para costear a dicho señor la Gran Cruz del Mérito Agrícola, 22'55; don Fabián Ruiz Briceño, 5; don Germán Ruiz Maya, 5.

Doña Natividad Anhelega, viuda de Sallnas, 25; doña Josefa Icardo de la Gama y hermana, 5; don Juan Font Navas y señora, 5; don Rafael Conde Jiménez, 25; don Francisco García Revuelto, de Almodóvar, 5; don Alfonso García Revuelto, de idem, 5; Sr. Presidente de la Diputación Provincial, 25; don Agilío E. Fernández García y señora, 5; don Enrique Viguera Espejo, 10; un bienhechor, 2; doña Francisca García, viuda de García, 10; doña Catalina García, 10; señora de Calleja, 5; señora Viuda de Marchesi, 10; señora Viuda de Auñón, 5; señores Carbonell y G.ª, S. en C., 500; don Miguel Cabrera y señora, 10; don Francisco Fernández Murcia y señora, 5.

(Se continuará).

Hacienda

Pagos para mañana:
Don Ramón Casaus, don Amador Pérez, don José Suárez, don Manuel González, don Manuel Rodríguez, don Máximo González, don Pedro Ordóñez, don Juan Ruiz, don Francisco Fernández, don Manuel Pinilla y don Antonio Altamirano.

Hoy - Hoy - Hoy

EMPIEZA LA GRAN LIQUIDACIÓN DE FIN DE AÑO

A vestirse por poco dinero en los

Almacenes Hierro Aragón

500 Abrigos de señora, desde 40 pesetas.

1.000 Abrigos de señora, de piel, desde 100 pesetas.

600 Impermeables de caballero y de señora, desde 20 pesetas.

1.000 Abrigos de caballero, desde 25 pesetas.

1.800 Trincheras de caballero, desde 30 pesetas.

2.000 Pellizas, buen paño, desde 15 pesetas.

Multitud de Trajes Trincheras, Gabanes e Impermeables de niño, Jerseys, Abrigos, Toquillas, Chales y otros muchos artículos a precios nunca vistos.

VISITE ESTOS ALMACENES

y se convencerá de nuestros anuncios

Venta de maderas

Se vende el señalo de encinas y chaparros hecho en las fincas «Armenta Alta» y «Armenta Baja», en la Sierra de este término.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto todos los días laborables en la casa n.º 5 de la calle Jesús María, donde se admiten proposiciones hasta el día 31 del actual, las cuales deberán dirigirse por escrito en pliego cerrado, al administrador de dichas fincas don Manuel García Gessa.

Notas financieras

En fondos públicos el Interior pasa de 76'70 a 75 10 bajando las demás deudas casi en la misma relación Deuda Ferroviaria pierde un cuartillo el 5 por 100.

Valores con la garantía del Estado tienen cotización reducida no efectando baja.

Valores municipales están casi abandonados y sus cambios son firmes.

Cédulas del Banco Hipotecario cotizan en alza. Las del Crédito Local repiten cambio las del 5 y medio y bajan un entero y cuartillo las del 5.

Bancos sube un entero el de España; baja el Central, el Español de Crédito y el Río de la Plata

Valores de electricidad en general con pérdida, resultando Hispano Americano de Electricidad (Chade) que varía de 715 a 690.

En Monopolios repiten Tabacos y baja medio entero Petróleos.

Valores industriales muy flojos. Minas del Rif ganan unos enteros.

Ferrocarriles se hacen con descenso.

Tranvías y Metropolitano Alfonso XIII, con retrocesos.

El cambio internacional con pequeña ventaja para nuestra moneda pasan francos de 24 15 a 24 10; libras esterlinas de 29 85 a 29 80; dólares cheque de 6'15 a 6'13; libras de 32 a 32 25 y extraproficialmente pasan suizos de 118 65 a 118 45; marcos oro repiten a 147 y escudos portugueses quedan a 227.

ATELUZ.

Del Magisterio

Se participa a don Fernando Ramírez Ramos, maestro de la escuela de Villanueva del Rey, que los haberes que dejó devengados en la escuela de Miñorto-Amoeira (Puerto del Son) se le acreditarán en las nóminas del pasado Noviembre.

Terminada la formación de las comisiones provinciales que han de juzgar los primeros trabajos de los opositores en las Escuelas Normales, parece que muy pronto se comunicará a los maestros aspirantes a escuelas nacionales la fecha en que van a comenzar los ejercicios de oposición, que según nuestras impresiones, será alrededor del día 15 del próximo mes de Enero.

Para esta fecha se espera que ya estará en Madrid el director general de primera enseñanza, completamente restablecido de su larga y grave enfermedad.

El maestro de Villanueva de Córdoba don Juan Ocaña Torrejón, envía su título para que se le diligencie la gratificación de 150 pesetas que se le ha concedido.

Notas de la provincia

HERIDO DE UN DISPARO

En el caserío de «El Chaparra», en Bujalance, Ildefonso Marchal Nieto, disparó un arma de fuego sobre Francisco Rivilla López, causándole heridas graves.

RIÑA

En una taberna de la barriada de la estación de Peñarroya riñeron el dueño del establecimiento Honorio Fernández Gutiérrez y Antonio Huertas Hernández, y aquel causó a éste varias heridas en la cabeza con un jarro.

DE UN HURTO

En Jauja han sido detenidos Manuel Carreño Sánchez José Quesada López, que hurtaron 600 kilogramos de aceitunas de la finca «Isa Luna», término de Aguilar, propia de don Pedro Díaz.

Militares

Han llegado de Sevilla el general de Ingenieros don Manuel García Díaz, coronel don Felipe Martínez Romero y comandante don Antonio Villalón Gordillo, a revistar locales.

Con permiso de Pascuas llegó de Ronda el alférez don José Villalonga.

Lo importante...

es adquirir artículos que reúnan las cualidades de bueno, bonito y barato. Estas condiciones se hallan en los juguetes que se venden en La Esperanza, María Cristina 4, casa de Juan Antonio. Sorrido inmenso; precios que asombran por lo baratos.

La Nochebuena en Bálmez

LOS NACIMIENTOS

Este año se han multiplicado en esta población la instalación de nacimientos; esta multiplicación dice algo en pro del ideal cristiano. Las noches de los días 24 y 25, así como en la Semana Santa y días de la Santa Cruz, el público cristiano ambula por las calles de estación en estación visitando los templos donde hay más de un Nacimiento así como en otros días los altares y cruces de casas particulares que por promesa o gusto se erigen en ellas, así los citados días en este año y especialmente por las noches, yo que además de mi buen deseo por decir algo de ello por gusto especial he visitado algunos Nacimientos, he visto y encontrado por las calles grupos de mujeres que con el mismo objeto que yo iban de una a otra casa para ver los Nacimientos en ellas confeccionados con motivo de Navidad.

El Nacimiento de la iglesia parroquial, debido a la inagotable paciencia del sacristán de la misma don José Muñoz Carreras, es tan extenso y surtido en figuras alusivas al objeto como lo ha sido en años anteriores con pocas variaciones, a más de este he visitado ocho Nacimientos más sin haberlo hecho de otros más pequeños que me dicen hay en varias casas de la población. Entre todos el que merece especial mención por ser primorosa y esmerada confección es el de las Madres Concepcionistas. Este, largo de enumerar, todos sus detalles demuestran en estos claramente por lo esmerado de su composición, el conocimiento exacto de los hechos ocurridos en el Nacimiento de Jesús, cuyos históricos sitios y detalles no falta uno.

Mi aplauso a las buenas Madres cuya misión de enseñar teórica y prácticamente a la juventud demuestran al par que con sus trabajos, su altruismo en pro de los desgraciados.

UNA PRACTICA LAUDABLE

Por acuerdo del Ayuntamiento de este pueblo, costeada por él mismo y con la presidencia de sus primeras autoridades del primer alcalde don José Alcántara Sampelayo y del Juez municipal don Nicolás Saint-Gerón Berazaluze y don Vicente Alcántara y confeccionada por las Madres Concepcionistas de este Convento, se dió en uno de los salones del mismo a 200 pobres y obreros necesitados igual número de raciones compuestas del siguiente menú: Una abundante y bien confeccionada ración de arroz con carne, costilla de cerdo y chorizo, un pan, naranjas y un paquete de galletas.

El reparto fué hecho con el mayor orden, ayudadas las Madres Concepcionistas por las señoras y señoritas siguientes: señoras doña Julia Sampelayo de Alcántara, doña Carmen Chaves de Sampelayo, doña Julia Alcántara de Saint-Gerón, y las señoritas Irene Alcántara, Amparo Arias, Adela Solano, Encarnación López, Mari Pepa Trola, Pilar, Carmen y Paquita Sampelayo.

La alegría más placentera reinó entre repartidores y socorridos, satisfechos los primeros con haber cumplido con los necesitados y en tan solemne noche con la primera de las obras de misericordia, y los segundos con llevar a sus hogares lo suficiente a alimentarse ellos y sus familias.

Bien haya los que recordando en todo tiempo las necesidades de los desgraciados se sientan a su mesa teniendo la sublime satisfacción de haber practicado el bien sabiendo que otros comen y se abrigan, de cuyo agradecido espíritu esperar pueden pidan a Dios el bien por los que él bien hacen.

Caridad, mucha caridad. Nada de diversiones personales, nada de partidos, nada de miserias ni de asuntos perjudiciales para los que sienten hambre y frío y para los que tienen sed de justicia. ¿No dijo Jesús todos los hombres hermanos? Pues asociémonos y pensando cristianamente tengamos una sola opinión, un solo partido el de la caridad con todos los hombres, pues solo practicando el bien con los demás podremos hallar el nuestro.

No es el dinero, no es la riqueza la que puede dar la felicidad humana. La felicidad es el reflejo del bien y solo sentiría pueden los que poseen el bien de la virtud, los limpios de corazón, los desinteresados y misericordiosos. ¡Benditos sean los que atesoren estas virtudes!

HILARIO J. SOLANO.

El camino de Torrecampo

Bajo el epigrafe de «Pozoblanco, Pedroche, Torrecampo» apareció en este periódico el día 21 del actual, un artículo firmado por D. Manuel Chamber Usaola, de Torrecampo, artículo no el primero de los que en pro de la construcción de dicho camino ha escrito dicho señor.

El Presidente de la Diputación considerando aludido y sobre todo para aclarar lo que al asunto se refiere, nos envía el siguiente artículo, que publicamos como publicamos los del señor Chamber, con imparcialidad plena y deseos de seguir contribuyendo al bien de nuestra provincia.

El Presidente de la Diputación Provincial recibió a mediados del verano último la visita de los señores Alcaldes de los expresados pueblos a quienes manifestó que por la Corporación, desde que ésta se hizo cargo de los caminos vecinales, se había venido atendiendo a la conservación de la referida vía de comunicación indicándoles asimismo con toda precisión y claridad el procedimiento que debían seguir para solicitar y conseguir de la Corporación la mejora de aquella con la construcción de todas las obras de fábrica que la misma requiera y que tan necesarias son para el tráfico por dicho camino, que una vez construidas le dejarían en inmejorables condiciones para servir los intereses de dichos pueblos.

Como consecuencia de la visita citada, los señores Alcaldes mencionados enviaron instancia solicitando la pronta reparación del camino con la construcción de las obras de fábrica necesarias y ofreciendo como compensación a la obra de tal importancia, además de todas las facilidades como fueran necesarias, subvencionar dicha reparación en la cuantía de 4.000 pesetas que aportaría Pozoblanco y 6.000 cada uno de los otros dos Municipios a cuyo propósito acompañaron a las referidas instancias, certificaciones de los respectivos Interventores de dichos Municipios acreditando las correspondientes consignaciones en sus presupuestos vigentes y comprometiéndose a ingresar dichas sumas en la Caja provincial con anterioridad a la contratación de las obras una vez aprobado el aludido proyecto.

La referida solicitud fué aprobada por la Comisión provincial en sesión de 2 de Agosto último, previo informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales, al que se le trasladó el acuerdo ordenándole la formación del correspondiente proyecto.

Dicho proyecto, que abarca la construcción de treinta y dos obras de fábrica y reparación de explanaciones y firmes de referido camino, ya ultimado, se aprobó en la sesión de la Permanente del 10 del corriente acordándose la contratación de las obras por subasta y anunciándose el acuerdo por término de diez días en el «Boletín Oficial» para oír reclamaciones.

El proyecto citado, cuyo presupuesto de contrata arroja la cifra de pesetas 79.706'06, se envió a la Jefatura de Obras Públicas, en donde actualmente se encuentra para su aprobación reglamentaria, y una vez obtenida ésta y transcurridos esos diez días hábiles para reclamaciones, se dará cuenta a la Comisión provincial con el pliego de condiciones económico-administrativas, con arreglo al cual, y una vez que sea aprobado, se subastarán las obras previo el ingreso de las subvenciones ofrecidas por los Ayuntamientos a quienes ya se les ha comunicado a este fin el mencionado acuerdo de aprobación del proyecto aludido.

Esto es todo lo actuado hasta el día en este asunto por esta Corporación que tanto se interesa por las Comunicaciones provinciales y cuya diáfana actuación es incompatible con que se «soslayen» claras explicaciones y que se mantengan «gatós encerrados» que la Diputación debe cooperar, como así lo hace, a que se les dé libertad después de «ponerles el cascabel» para que públicamente suene lo que deba sonar en este asunto que probablemente será un toque de gloria para el nuevo régimen.

ANTONIO CASTILLA ABRIL.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 1038

Sucursales: Café Gran Capitán. Salones de billar en todos los establecimientos.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 28. Los Santos Inocentes.

La misa y oficio son de los Santos Inocentes, con rito doble de segunda clase y color morado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Diciembre: Que los pastores de la Iglesia Oriental vuelvan con sus ovejas al único redil de Cristo.

Intención misional. Que los cristianos orientales cismáticos vuelvan a la única verdadera Iglesia Romana.

Resolución Apostólica. Rogar a Dios y ofrecer algunos actos de virtud por estas intenciones.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Isabel de los Angeles, mañana por doña Rafaela Gonzalez.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Durante el mes de Diciembre se predicarán en la Catedral los siguientes sermones:

CARMEN CALZADO.—Novena al Divino Infante, al toque del Angelus.

Todas las noches se cantan villancicos.

SAN AGUSTÍN.—Octavario al Niño Jesús. Misa a las ocho media. Por la tarde a las seis con manifiesto y villancicos.

QUINARIO

El día 29 del corriente a las seis y cuarto de la tarde, dará principio el solemne quinario que en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús se viene celebrando anualmente en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno.

El día 2 a las diez de la mañana habrá misa cantada en la que predicará un Rdo. Padre de los Misioneros H.H. del Inmaculado Corazón de María.

COMUNION GENERAL

El próximo día 28, a las nueve de su mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás de la Villa, la comunión general reglamentaria de la Asociación de San Judas Tadeo, a la que encarecidamente se ruega asistan todos los asociados y devotos de tan milagroso santo.—LA SECRETARIA.

Cosas agrícolas

En las sesiones del último pleno de la Asamblea Nacional, se habló por varios señores de los problemas que afectan a la Agricultura, y aunque en aquel momento no escucharon ni promesas ni propósitos de una mejor orientación, dieron motivo a un discurso del conde de los Andes repleto de sana habilidad. Ya hemos dicho en otra ocasión que del Ministro de Economía había que esperar mucho, por que es de los enterados.

Nos ha satisfecho especialmente su declaración de que había sido y era un enamorado de los Positos. En ese ramo podíamos llamarle «compañero» siu que se enfadase.

Está al terminar el plazo concedido para el cobro del impuesto de rodaje sobre los carros y carretas utilizados en las faenas agrícolas, y aunque resultemos un tanto pesados a fuerza de repetir, nos permitimos protestar de nuevo, respetuosamente, contra impuesto tan injustificado, advirtiendo de paso las anomalías con que tropieza para su imposición.

Como no se trata de una realidad, que es el rodaje por las carreteras de Firmes Especiales, puesto que se obliga a que lo satisfagan aquellos vehículos que no transitan ni aún siquiera por caminos de herradura, se da el caso, más raro, de que en un cortijo o una explotación agrícola de cualquier clase existan almacenados sin utilizar, vehículos de uso defectuoso o sobrantes de otras labores deshechas, y a estos carros y carretas se las comprende en la lista de tributación que sirve de norma para el cobro.

Lo justo a todas luces sería exigir un mayor impuesto, si se quiere, solo a los que transitan por las rutas especiales, fijando grandes multas a los infractores. Lo demás resulta muy complicado y carece en absoluto de equidad.

El Sr. conde de Guadalhorce, que tiene justificada su perfecta equanimidad, ha de poner pronto remedio a tan enojoso sistema de imposición.

PEDRO CRESPO.

ACEITES

Sigue muy paralizado el mercado nacional de aceites, debido a la poca demanda, sosteniéndose los precios, a causa de la escasez de la oferta.

En la Mancha siguen las cotizaciones de 22 a 26'25 pesetas la arroba de once y medio kilos, según clase; en Valencia no bajan de 26 a 27.

En Aragón se cotizan los aceites andaluces de tres grados a 23'50 pesetas arroba, y los de un grado, de 24 a 25'50; los caldos del Bajo Aragón se ofrecen a 200 pesetas los 100 kilos, realizándose pocas operaciones.

Muy paralizado el negocio de aceites en Andalucía, se pagan de 23'25 a 23'50 pesetas los tres grados y de 25 a 26 pesetas los finos. El aceite de orujo verde primera sigue de 135 a 136 pesetas los 100 kilos, sin variación, y sin operaciones los de baja acidez.

Alguna más animación hay en Cataluña, habiéndose contratado algunas cantidades para la exportación. Los precios corrientes en la región han sido:

Tortosa: clases finas, a 33 pesetas los 15 kilogramos; corrientes, a 31; Cenia, a 29'50; Reus-Campo, primeras, a 36; corrientes, a 34.

Lérida-Urgel-Las Garrigas, de 36 a 37; corrientes, de 34 a 35'50.

En Barcelona cotizan en plaza a los precios siguientes: De oliva corriente, a 230'45; superior, a 239'15; fino, a 252'20; extra, a 260'90.

Sevilla: Precios medios practicados en la semana anterior, del 17 al 22 de Diciembre:

La resistencia de los vendedores y algunas necesidades de compras ha motivado un alza de medio real en arroba en toda la semana, terminando ésta con 95 reales arroba la clase corriente de 3 grados. Continúa la falta de ofertas.

Precios de ayer: Aceites nuevos corrientes buenos, de tres grados, de 93 0/0 a 94 0/0 reales arroba.

CEBADAS

Se opera en Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia, Aranda, Olmedo, Segovia, Medina, Toro, Santa María de Nieva y Sepúlveda, a 12'50; Avila, Salamanca, Ríoseco, Castrojeriz, Torquemada y Vitigudino, a 13; León, Osorno, Medinaceli y Ciudad Rodrigo, a 13'50.

Sevilla, a 39 pesetas los 100 kilos; Valencia, a 40; Barcelona, de 39'50 a 43'50.

En Barcelona: Urgel, a 43 pesetas los 100 kilos; Segarra, a 44; comarca, a 42'50; Lérida, a 41.

El deslinde de las Veredas Pecuarías

La Comisión nombrada para el deslinde de las Veredas Pecuarías del término municipal de Córdoba, continuó en el día de ayer y hoy sus trabajos por la vereda de Alcolea, terminando esta tarde el deslinde de esta vía pecuaria en el Arroyo de Guadatin, límite del término.

Mañana comenzará el deslinde de la llamada de Linares, empezando por el puente sobre el Arroyo de Guadalbarbo en Alcolea y siguiendo por Román Pérez al Bajo; Dehesa de los Locos, Cañada de la Vivora, Raso de la Florida, Navalagrulla, etc., hasta el lugar nombrado Raso de Malancho en los Arenales, donde se incorpora esta vereda al camino de Villaviciosa.

La Comisión publica diariamente es-

tas notas para conocimiento de los propietarios de los predios por donde pasan las veredas, a fin de que los que lo deseen concurren y presencien el deslinde.

TRIGOS

La paralización y la falta de transacciones son las características de este mercado.

En cuanto a los precios, se cotizan en la siguiente forma:

En Valencia, por 100 kilos, sobre vagón procedencia: candeal Mancha, 54 pesetas, sin envase; jeja, 53; hembrillas Daroca, 51'50; Salamanca y candeal Peñaranda, 54, con envase; extremeño y rubión Gomecello, 52; duro Andalucía, 52'5.

Salamanca, a 53.
Sevilla: semolero superior, a 53 pesetas; recio corriente, a 52; barquilla, a 51; candeal, a 50; voltizos, a 50; del Obispado, tremés abarbillado y tremés cerrado, a 50.

En Barcelona se paga, en pesetas los 100 kilos; candeal Castilla, a 53; Mancha candeal, a 53; Aragón, a 53; Navarra, a 53; Urgel, a 53; comarca, a 52'50; Extremadura, blanquillos, a 50'50; Lérida, a 53.

En los distintos pueblos de Aragón se siguen cotizando en pesetas los 100 kilos: Alcañiz, a 48; Almazán, a 51; Ariza y Barbastro, a 50'50; Calatayud y aminreal, a 52; Cariñena, Caspe y Daroca, a 50; Egea, a 53; Huesca, a 52; Jaca y Soria, a 41.

En Valladolid, a 52. En Avila, a 51'50.

Otras plazas cotizan, en pesetas fagna: Olmedo, Segovia, Soria, Palencia, Villalón, La Seca, Peñaranda, Cantalapedra, Toro, Arévalo, Ríoseco y Piedrahita, a 22'75; Avila y Cereberos, a 23; Burgos, Osorno, Ciudad Rodrigo, Lerma y Fuentelapeña, a 22.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales) CORDOBA

Los precios que han regido en el mercado en la semana última son los siguientes:

Trigo, a 54 pesetas, cebada, a 41; avena, a 37; habas morunas, a 38; idem castellanas, a 37; aceite fino, a 23; idem corriente, a 24.

SEVILLA

Alverjones, 38; alpiste largo de exportación, 93 a 95; alpiste corriente, 63 a 65; avena rubia, 37; Altramucos, 20; cebada, 40; escaña, 30; habas Taragona, 45; habas Mazaganas blancas, 40; habas Mazaganas moradas, 39; habas chicas, 40; maíz del país, 38; vezas, 36; zaina, 36.

Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla, sin sacos.

En alza la cebada y el maíz y sostenidos los precios de los demás granos. VALLADOLID

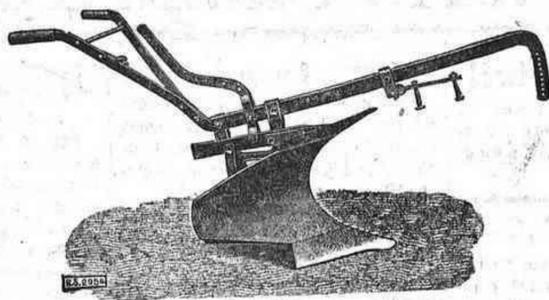
En estos días de fiestas solemnes, de tradiciones y grato recogimiento familiar, no puede variar la consabida paralización del negocio triguero. Diferentes procedencias siguen solicitando para operaciones mayoristas de 52 a 53 pesetas el quintal.

En los mercados al detall no hay entradas.

CHAMPAGN «LUMEN»

Insuperable en sus diferentes tipos, Bruto, Extra-Seco, Seco, Medio-Seco y Dulce, de 10'75 a 7'50 pesetas botella. Se sirven a domicilio, desde 6 botellas. Casa Pozo, Reloj, 1. Teléfono 2858.

EL CAMPEON



El Arado deseado por todos los Labradores

Cama por arriba - Una sola vertedera

Mayor ángulo de penetración

Fabricación RUD-SACK legítima

ÚNICO VENDEDOR:

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A.—Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

Los obreros agrícolas en la Casa Social Católica

Se verificó anoche el anunciado mitin de propaganda de este Sindicato.

El presidente se la reunión, Cámara, expone el objeto principal del acto, que es explicar el reglamento por que ha de regirse, y seguir el estudio y conocimiento de las principales necesidades de los obreros del campo.

El compañero Galán dice que lo principal es la organización pues detrás de ella vendrán los demás beneficios. Dice que los que sufren la lluvia y el frío del campo, y ponen su trabajo en él son los que deben fijar los jornales con que ha de pagarse este trabajo, pues lo contrario es vender u ofrecer una mercancía a la que ponga el precio el comprador, sin defensa posible ni sin ser oído el obrero; y es necesario que el mínimo de jornal baste a las necesidades del obrero, dentro de lo justo, y esto es posible en la agricultura en cuanto con buena voluntad se estudie el problema, basta suprimir el subarriendo, y hasta el arriendo si es necesario, o dar a éstos solo los valores necesarios para que quede atendido el jornal del que en la tierra trabaja. La vigilancia de la autoridad o la voz potente del obrero serán los que lo consigan, pues hasta ahora el jornal era lo último a que se atendía.

Con un jornal más elevado, no solo el obrero podrá cubrir sus necesidades sino que con menos angustias podrá hacer frente a las épocas de paro forzoso, que es el segundo problema grave del campo. ¿Qué hace el obrero en días de paro? Mendigar por las calles, pues ya hasta esas facilidades que antes habían de ir por espárragos o hacer una carguita de carbón ha desaparecido ante las trabas de los propietarios.

Dice que es lo último que el obrero pide trabajo y no lo haya, y por añadidura se muera de hambre cuando el campo que él labró pudo dar muy bien para él con una mejor distribución de los beneficios.

El compañero Herrera cuenta un caso de abandono de un obrero, actualmente lesionado del trabajo; pide la unión y la sindicación para defenderse contra estos abusos. En estos casos, el obrero solo, es nadie, y está a merced de las maldades y avaricias humanas.

El compañero Algaba dice que sabe que está entre hermanos más que entre compañeros, que él militó en las creencias que informan a este Sindicato y que le apartó de ellas una propaganda que le sedujo y arrastró en la inexperiencia de los primeros años y en el abandono en que la clase obrera hasta hace poco estaba, previniendo a los compañeros contra las propagandas descaminadas, seductoras en el fondo pero que llevan al fracaso porque les falta un fondo de justicia y de verdad, que ellos en su poca cultura no aciertan a conocer.

Bien informados y bien aconsejados, y unidos y sumados, formarán una fa-

lange que se defienda con la misma energía con que otras clases sociales se defienden. No sé por qué nuestra clase, más necesitada que las demás, ha de tener menos medios de defensa y esto es vivir como vive el obrero del campo. Los libros dicen cosas bellas e instruyen, pero el obrero del campo ha leído en la vida del dolor y la privación, y sabe de esto más que nadie del mundo, y debe oírsele.

Punto de partida es esta Casa Social Católica, en donde no se tiene a nada, porque basa su propaganda y su doctrina en una verdad incommovible; aunque tenga enemigos esta verdad, que los tiene, tiene también buenos pastores y honrados apóstoles, y la cuida y la guarda.

Uno que sabe lo que es ser mártir porque él lo fué, y es amigo de los pobres y de los que padecen, y tiene dicho, y pedido, y ordenado al rico que se desprenda de parte de su riqueza, que solo como administrador la tiene. Hay quien la usurpa, pues bien, cuando nosotros condenamos esta usurpación nada menos que la Iglesia está con nosotros. Si hay quien protesta, que proteste contra León XIII que ha hablado al mundo como un obrero, con corazón de obrero.

Termina abogando por la concordia entre patronos y obreros, entre capitalistas y trabajadores, y pone el ejemplo de otras poblaciones en los que, constituidos ya muchos Comités paritarios, los jornales se defienden a unos altos precios y la familia obrera, aunque siempre con escasez, al menos puede vivir mejor que la del campo en Andalucía.

El Consiario de este Sindicato, Beneficiado de esta Catedral, don José M.ª Molina, resume todos los anteriores discursos, aconsejando que no vean, como hasta ahora han visto erróneamente los obreros, un freno en la Iglesia Católica contra sus legítimas aspiraciones. La Iglesia quiere que se dé al obrero lo que legítimamente merece por su trabajo, y es la primera que condena y reprueba el abuso tanto en jornales insuficientes como en el trato inhumano de que el trabajador muchas veces se queja. Los bienes de este mundo los hizo Dios para todos y el buen reparto de ellos ha quedado encomendado como deber de caridad y de justicia a los hombres que los poseen.

La vida fraternal entre los hombres la predicó el cristianismo, y esta fraternidad ha de ser sobre base de justicia, y una de las cosas más necesarias para esta, es la retribución necesaria al obrero; necesidad apremiante, no solo para que haya esta paz y esta justicia, sino por deber de conciencia, que es a la que atiende principalmente la ley cristiana. Muchas veces se salva la forma de la ley de los hombres, pero queda la conciencia, diciendo si se ha cumplido o no con la ley de Dios.

Si la tierra da para mejores jornales hay que darlos al obrero, porque no es justo que de lo que ella da quede mucho para unos y poco para otros, para los que pasan hambre.

Termina citando las palabras de León XIII, cuya Encíclica «Rerum novarum» debieran conocer todos, propietarios y obreros, en la que se dice que el jornal del obrero debe ser suficiente para sostener una familia, que con una prudente vida obtenga economías para épocas de escasez y para poder mejorar de fortuna.

La Acción Social Católica ampara estos anhelos legítimos del obrero, y la sindicación católica protegerá estos ideales de fraternidad, de mejoramiento y de justicia.

NOTICIAS

ASPIRANTES A REGISTRADORES

Se ha publicado una disposición para que se formen lista de aptitud aspirantes a desempeñar con carácter interino los registros de la Propiedad. Estas listas se nutrirán con los aspirantes a la Judicatura que hubiesen cumplido los 25 años de edad el día en que soliciten la inclusión, aunque no hayan terminado los ejercicios prácticos y se hallen exentos de turno.

Los interesados deberán solicitarlo así de la Dirección general de los Registros y del Notariado antes del 2 de Enero del próximo año 1929.

Los aspirantes a la Judicatura que no hayan cumplido los 25 años de edad podrán también pedir su inclusión, presentando instancia dentro de los 15 días siguientes al en que cumpla la edad.

DE LA CORRIDA DE ALMODOVAR

Tan pronto como se tuvo conocimiento oficialmente en el Gobierno civil de lo ocurrido en Almodóvar del Río con motivo de haber desaparecido de la plaza de toros el espada Manuel Jiménez «Chicuelo», durante el espectáculo que se celebraba, le ha sido impuesta la multa de mil pesetas, y ordenado al alcalde del citado pueblo que instruya las correspondientes diligencias para depurar responsabilidades y disponer la sanción que corresponda a cuantos fueran causantes de lo ocurrido.

ENTRE ELLAS

Rosario Cruz cuestionó con su vecina María Nadeles Cañero, a la que destruyó la bata que tenía puesta, valorada en 8 pesetas.

MULTAS

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 100 pesetas a cada uno de los vecinos de Villanueva del Duque Martín Martínez Jiménez y Mauricio Recio Muñoz, por blasfemos.

TRASLADO

Con esta fecha se ha dispuesto que el Repartidor de telégrafos con 1000 pesetas de haber anual, D. Rafael Navarro y Narváez, con destino en Bézmez, pase a continuar sus servicios a la estación de Cabeza del Buey (Badajoz), donde deberá presentarse dentro del plazo de diez días y por donde percibirá sus haberes a partir del 1.º de Enero próximo.

FESTIVAL

El día 31 a las diez de la noche se celebrará un festival por la Unión Mercantil Recreativa.

SUBSIDIOS

Se han concedido los beneficios a familias numerosas, a don Leopoldo Tena López, de Hinojosa; don Bartolomé Muñoz Vacas, de Montero.

POR NO PAGAR

Ha sido detenido Andrés Machina Canela, por negarse a abonar, 120 pesetas al chófer Francisco Vilches Díaz importe de un servicio de auto.

MEMORIA-PROYECTO

El ingeniero de Montes don Enrique Bernal Martínez ha tenido la atención de enviarnos la interesante Memoria-proyecto que ha publicado acerca de la repoblación lineal de las carreteras.

Le damos las gracias por su atención.

PARA NAVIDAD Y PASCUAS

Pida la nota de precios, especial para estos días, de la Casa Pozo, Reloj, núm. 1. Precios y calidades sin competencia en Vinos, Anisados, Coñac, Licores, Champagn «LUMEN», Sidra y Chacolí Champagn, y otros. Se sirve a domicilio. Teléfono 2858.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Angel Maestre Seguí, de herida contusa en la región parietal derecha; Antonio Pedraza Mata, de erosión por mordedura de gato en el antebrazo izquierdo; Rosario Cruz Alcaide, de erosiones, y Dolores Salido López, de contusión en el cuello.

GUIA DE CORDOBA DE BOLSILLO

Nuestro distinguido amigo el conocido impresor don Antonio Morales, ha dado a la publicidad, como en años anteriores, una interesante «Guía de Córdoba de bolsillo», la cual contiene además del almanaque para el año próximo, el callejero de la ciudad, tarifas de arbitrios, postales, de Telégrafos y Teléfonos, guía de Ferrocarriles en lo que afecta a nuestra provincia, líneas de autobus, relación de los partidos judiciales con el número de habitantes de cada población y otros muchos datos de gran utilidad para todos.

Felicítamos al señor Morales por la publicación del número XVIII de su «Guía de Córdoba de bolsillo» y le expresamos nuestro agradecimiento por los ejemplares que nos ha enviado.

NOMBRIAMIENTOS Y CESE DE AGENTES EJECUTIVOS

Por la Superioridad han sido destituidos los Agentes ejecutivos que ejercían sus cargos en los Pósitos de Bute, La Rambla, astro del Río, Villaharta, Villafranca de Córdoba, Encinas Reales, Luque y Zuheros, habiendo sido nombrados para sustituirlos, a don Domingo Domingo Liso para Pósitos de La Rambla y Rute, a don Antonio Sánchez Pallardó para los de Villaharta, «astro del Río», Villafranca de Córdoba, Encinas Reales, Luque y Zuheros.

ALMANAQUES

Hemos recibido preciosos almanques de la farmacia Caballero, Conde de Cárdenas 21; del delegado en Córdoba de la Sociedad de Seguros la Vasco-Navarra, otro con el retrato del Rey y el mapa de España, de la librería de Segura, calle Alfonso XIII, y otro de la papelería e imprenta de Baena, calle Conde de Cárdenas.

Damos a todos las gracias por su recuerdo.

NIÑO CON QUEMADURAS

El niño de 3 años Antonio Martínez Lozano, cayó a un brasero en su domicilio y sufrió quemaduras de 2.º grado en la región glútea derecha, de pronóstico reservado.

De Sociedad

Mañana son los días de don Inocente Anón.

—Regresó a Sevilla don José Cruz Conde.

—Llegó a Córdoba el notable pintor don Manuel León Astruch, acompañado de su madre y hermanos.

—En Buenos Aires ha dado a luz un niño la señora doña María Luisa Vázquez, digna esposa del escritor don Enrique López de Bustamante, e hija del inspector de Hacienda de esta provincia don Indalecio Vázquez.

† Ayer falleció en Madrid el general de Artillería don Arturo Carst Morán, cuya figura tuvo en estos años últimos significado relieve.

A su desconsolada familia y de modo singular a su hijo don Francisco que hasta hace poco perteneció al ministerio fiscal de Córdoba enviamos nuestro pésame más sentido.

Francisco Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

ii Curan enfermedades de los GANADOS!!

Resolutive Rojo Mata

Cojeras, inutilidades, pulmonías, anginas y enfermedades de garganta del ganado de cerda.

Anticólico F. Mata

Cólicos, indigestiones, timpanitis y cólicos gaseosos.

Cicatrizante Velox (Mejor que el tordo y el sublimado.)

Llagas, úlceras, rozaduras y toda clase de heridas.

Sericolina

Purgante inyectable; maravilloso, rápido.

Desconfiad de imitaciones. —Miles de certificaciones de curaciones— Exigid estos preparados. Son un TESORO para todo Ganadero o Hacendado

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Autor: GONZALO F. MATA, La Bañeza (León)

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Academia Cívico Militar

CALLE GONDOMAR, SIN NUMERO

Preparación para Carreras Civiles y Militares

Cuadro de Profesores

Don Angel Negrón Fuentes.—Coronel de Artillería.
Don Enrique Vera Salas.—Capitán de Artillería.
Don Juan Alvarez de Sotomayor.—Capitán de Infantería.
Don Francisco González Vidal.—Jefe de Línea de Telégrafos.
Don Antonio González Soriano.—Licenciado en Farmacia.
Don Antonio Anula.—Capellán Castrense.
Don Francisco Béjar Espina.—Teniente de Artillería.
Don José Arana Conrado.—Capitán de Infantería. (Profesor Oficial de Cultura Física.)
D.ª Enriqueta Dousboq.—Profesora de Francés. (De nacionalidad francesa.)
D.ª Seraphine Garategui Garvey.—Profesora en inglés. (De nacionalidad inglesa.)
Don Gregorio Martínez Abad.—Tenedor de libros.
Don Francisco Escura Foix.—Beneficiado de la S. I. C. (Encargado del Internado.)
Don Fernando Rodríguez Ferrer.—Del Cuerpo General de Hacienda.

Internado inmejorable. - Pidan reglamentos

EL MANANTIAL

José Laguna Fuentes

Depósito de Aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras
Venta al por mayor y menor

DEPÓSITO: CALLE ALONSO DE BURGOS, SIN NÚM.
(Frente al Hotel Regina)

Teléfono número 1710 CÓRDOBA

Si bebe V. agua mineral

Consulte los precios de las que vende esta Casa y no olvide que son siempre recién extraídas de los manantiales.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Aprobando el estatuto de formación técnica de los ingenieros industriales y de investigación.

En lo sucesivo dependerán del Ministerio del Trabajo los obreros artesanos, hasta que se hallen capacitados como ingenieros industriales.

Como órgano superior consultivo habrá una Junta de ingenieros industriales encargada de la formación.

Desde el próximo ejercicio habrá un solo ordenador de pagos en la Presidencia del Consejo.

Disponiendo que en el mes de Febrero se reúna la Junta de la Sociedad Mútuo benéfica de empleados del Ministerio de Justicia para resolver sobre la iniciativa de construir casas baratas para los asociados.

Concediendo la medalla de bronce del trabajo a don Antonio Porcel y don Víctor Melgosa.

Designando vocales para las Juntas de Acción Social Agraria y de Emigración.

Dimisión

Como consecuencia del decreto ley sobre incompatibilidades, han dimitido sus cargos de consejeros de Estado los señores Gascón y Marín y Gabilán.

La vejez

El Patronato de homenaje a la vejez ha organizado para el próximo domingo una fiesta en el Teatro de la Latina.

Se repartirán cien libretas de ahorro que producirán una peseta diaria a los ancianos. Al acto asistirá el marqués de Estella.

Las plagas del campo

Se ha aprobado un proyecto de decreto ley del ministerio de la Economía Nacional, por virtud del cual el crédito para combatir las plagas del campo pasará a las Cámaras Agrícolas, que serán los organismos encargados de hacer el reparto de las cantidades necesarias a tal atención.

En el mismo decreto se establece una reforma en cuanto al servicio fitopatológico, en el sentido de hacer más equitativa su percepción.

Aunós

Aunós marchará a Barcelona mañana viernes o el sábado, y el domingo asistirá en la Ciudad Condal a un acto organizado por la Unión Patriótica en

colaboración con otras entidades barcelonesas.

En dicho acto hablarán varios señores y finalmente Aunós, que hará el resumen.

El ministro del Trabajo piensa estar en Barcelona hasta el día 8 de Enero.

Hoy ha sido visitado por el gobernador civil de Pontevedra y por el presidente del Patronato del homenaje a la vejez, que fué a invitarle para el acto que se celebrará el domingo en el Teatro de la Latina, en que se entregarán libretas de ahorro a cien ancianos.

Se excusó de ir por su viaje a Barcelona, y designó para que le represente en dicho acto al general Marvá.

Yanguas

Anoche marchó Yanguas con su esposa a Palma de Mallorca. Regresará a Madrid cuando pase la fiesta de Reyes.

Estella

El marqués de Estella asistirá esta noche a un banquete en la Legación del Perú.

Hoy ha firmado el tratado de arbitraje con Noruega.

El presidente despachó con los ministros de Hacienda, Gobernación e Instrucción.

Le visitó el nuevo magistrado del Tribunal Supremo Sr. Muñoz Lorente.

Los Consejos de Economía

En el Consejo de anoche se aprobó un proyecto de decreto-ley creando o reorganizando, mejor dicho, los Consejos provinciales de Economía.

Al constituirse el ministerio de la Economía Nacional, los Consejos de Fomento desaparecieron, refundiéndose en los Consejos de Economía. Estos no tienen la misma composición que los Consejos de Fomento, pues varían en cada provincia, según las actividades de ellas. Por ejemplo; Barcelona, donde todas las actividades de la nación están representadas, los Consejos de Economía se nutrirán de representantes de todas aquéllas.

Hasta ahora han venido presidiendo estos Consejos los gobernadores civiles, pero en adelante los presidirán o un delegado o un comisario regio, designados por el ministerio de la Economía Nacional.

Las Diputaciones Provinciales vienen obligadas a seguir habilitando créditos para el mantenimiento de dichos Consejos de Economía Nacional.

Guadalhorce

El conde de Guadalhorce ha sido vi-

sitado por el señor Arnús, de la Banca Marsans.

Marruecos

En la Dirección de Marruecos se ha reunido la Junta de investigaciones científicas presidida por don Edelmiro Trillo. Asistió a ella el señor Goicoechea.

Maestro

Bilbao.—El decano de los maestros de la capital don León Uruñuela, ha rechazado el homenaje que le preparaban los alumnos de todas las clases sociales, por llevar 40 años dedicado a la enseñanza.

Los médicos

Se ha celebrado nueva sesión en el Colegio Médico para ocuparse de las consultas gratuitas.

Se acordó que toda consulta gratuita contribuya con una cantidad al sostenimiento del colegio de huérfanos de médicos.

Cuando las consultas gratuitas sean en sociedades benéficas o particulares, el médico tendrá una retribución que en el caso de no percibirse por renunciar a ella, pasará al Colegio de Huérfanos de Médicos.

Defensa del vino

Han regresado de París el Dr. Decret, el señor García de los Salmones y el doctor Olivares.

Han actuado como colaboradores de los elementos técnicos en la Asamblea del Vino.

En la memoria del Dr. Decret, éste dice que el vino sustituye al azúcar y al almidón en la alimentación.

Lo que hay que combatir es no el uso sino el abuso del vino.

La bondad del vino se demuestra con el hecho de que disminuye el alcoholismo.

Donde hay abundancia de vino, de buen vino, disminuye el número de alcohólicos.

Ecos palatinos

Esta tarde la Reina Doña María Cristina ha repartido ropas en la nueva casa de salud establecida en la calle O'Donnell.

El día 31 por la tarde habrá como todos los años capilla pública en Palacio.

Asistirán el Rey y toda la familia real. Se cantará un Te Deum.

El Arzobispo de Valladolid oficiará en la reserva.

La reforma de Justicia

«El Liberal» dice que está conforme con la revolución que don Galo Ponte se propone hacer en la Administración de Justicia, pero no con los traslados, ya comenzados del personal de la magistratura por ser estos atentatorios a la independencia del poder judicial.

Barcelona

Dos notas

La Comisión municipal ha aprobado hoy el proyecto de un transbordador aereo en Montjuich.

Esta mañana, en la estación de Sans la máquina del expreso de Madrid arrolló al anciano Felipe Aleu, cuando atravesaba la vía, hiriéndole gravemente.

Yanguas

De paso para Palma de Mallorca llegó Yanguas que fué recibido por las autoridades y el presidente de la U. P.

Tribunales

El Sr. Ampo Arco, ha presentado una denuncia contra Ramón Valmar, por allanamiento de morada.

El capitán general ha visitado hoy la cárcel. Se le presentaron 24 detenidos que dependen de su jurisdicción. Algunos fueron puestos en libertad.

Muerta

Al Hospital Clínico fué llevada Amparo Sánchez que falleció poco después.

Se le practicará la autopsia para conocer las causas de su muerte.

Miscelánea

Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Autrizando para que fije su residencia en Santa Cruz de Tenerife, en situación de disponible, al teniente general don Eladio Pin.

Designando jefe de estudios de la Escuela de Gimnasia al teniente coronel don Antonio Gorostegui.

Concediendo el retiro al teniente coronel de la Guardia civil don José de la Vega Lombardía, y declarándolo afecto para sus haberes al 18 Tercio (por residir en Caba).

Muerto

Pedro Sánchez García, habitante en la calle Hernán Cortés 9, ha fallecido

hoy de repente. Se cree que se trata de muerte natural.

Muere abrasado

Lugo.—En la parroquia de San Julián del Camino se reunieron varios vecinos en el domicilio de Amalia Villamayor para festejar el nacimiento de un hijo de ésta.

Al retirarse a su casa uno de los invitados llamado Manuel Otero tropezó con una lata de petróleo que rompió, cayendo al suelo.

Acudió Amalia al estrépito llevando un candil y resbaló junto a Otero cayendo la mecha en el petróleo. Pidió Amalia auxilio, acudieron los vecinos y fueron vanos todos los intentos.

Otero pereció carbonizado y la casa quedó convertida en un montón de cenizas.

Títulos falsificados

La policía ha descubierto una falsificación de títulos del bachillerato.

Se entregaban a los estudiantes sin examinarse, previo el pago de ocho mil pesetas.

El autor de las falsificaciones es Francisco Lasso Martínez, abogado, el cual ha confesado haber realizado el delito en distintas ocasiones.

Hay varias personas detenidas con este motivo.

Bilbaínas

Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de legías.

Una persona que oculta su nombre ha donado sesenta mil pesetas para la erección de una capilla en un barrio en el que era muy necesaria, por hallarse alejado de los templos de esta capital.

En el distrito del Castillo el celador de arbitros municipales, en acto de servicio, rodó por una rampa de Orleaga, cayendo al mar y ahogándose.

Por la Exposición

Cádiz.—Ha entrado en el dique el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» para efectuar en él reparaciones con objeto de que sirva para el transporte de pasajes de lujo que venga a la Exposición de Sevilla.

En la primera quincena de Enero seis potentes dragas extranjeras trabajarán en el canal de la bahía con objeto de que puedan atracar al muelle grandes trasatlánticos europeos.

Sevilla.—Con motivo de las circunstancias por que atraviesa aquel país Bolivia no asistirá a la exposición de Sevilla.

Los reyes de Italia vendrán a España durante el año 1929 y visitarán las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Muerto a tiros

Badajoz.—En el pueblo de Mirandilla, rñeron Diego Pérez y Porfirio Abadía, que son primos.

Intervino la guardia civil que los separó, dejándolos en sus domicilios.

Poco antes de llegar al cuartel, inopinadamente se presentó Diego con escopeta y disparó contra los guardias hiriendo a uno en una pierna.

El guardia repelió la agresión con su pistola, hiriéndole.

El herido se echó de nuevo la escopeta a la cara, y entonces los guardias dispararon sus fusiles, matándole.

Extranjero

Presupuesto

París. En el Senado ha sido aprobado el presupuesto de gastos.

Detenido

París.—Como complicado en el asunto de «La Gaceta de Franco», ha sido detenido Robert Gillet.

Electoral

Lisboa.—El Presidente ha declarado que durante el año próximo no habrá elecciones en Portugal.

El haber aprobado la ley electoral es porque la anterior se hallaba anticuada.

El régimen dictatorial durará aun varios años.

El gordo

París.—Un periodista ha visitado al marqués de San Miguel, el cual le desmintió rotundamente que él sea el poseedor del billete premiado en España con quince millones.

No obstante sigue creyéndose que dicho aristócrata tiene, si no todo, gran parte del billete.

El Rey Jorge

Londres.—Los especialistas radiotelegráficos no han acudido hoy a Palacio.

Se les ha interrogado y contestaron que no se ha abandonado el tratamiento por rayos violeta sino que se ha suspendido temporalmente.

Rugbi.—La Reina ha contestado al telegrama que le ha enviado el canadá diciéndole que cuando el Rey mejor apreciara y agradecerá el mensaje.

El calendario

Roma.—El comité de la Sociedad de las Naciones ha presentado una moción solicitando la reforma del calendario.

Dividen el año en cuatro trimestres de 90 días.

Muerto por el tren

Milán.—Una máquina que hacía maniobras descarriló y penetrando en la caseta del guarda burrera destruyó a este.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

CABRA

PSICOLOGIA EGABRENSE

El director de «El Popular», don Manuel Mejías, conociendo la psicología espiritual de este vecindario, escribió dos o tres artículos bajo el pseudónimo de «Luis López», haciendo un llamamiento a los sentimientos cristianos, para que cada cual a medida de sus fuerzas contribuyeran a la suscripción que abría para con lo reunido ofrecer una cesta con las clásicas golosinas de Navidad y en nombre del Niño Jesús, a los viejecitos del Asilo de Pobres Desamparados, acompañando a estos dulces alguna que otra vianda para abastecer la exhausta despensa de aquella santa casa de misericordia.

He aquí, piadoso lector, lo que contiene la cesta de Navidad que la munificencia de Cabra, ofrece este año, al Asilo de las Hermanitas de los pobres Desamparados:

Un sac de harina de 100 kilos; una fanega de trigo; 61 docenas de rosquas; 3 idem de magdalenas, 66 idem de tortillas; 35 idem de hojaldres; 2 kilos de turrón de Jijona; 4 litros de aguardiente dulce; 2 litros de coñac; 15 botellas de vino de diferentes marcas; 65 panecillos de pan de higo; 25 kilos de habichuelas; 30 idem de garbanzós; 12 idem de longaniza; 9 idem de chorizos; 12 idem de morcilla; 25 idem de azúcar; 30 idem de arroz; 10 idem de tocino; 15 idem de bacalao; 25 libras de chocolate; 5 arrobas y media de vino; una arroba de vinagre; 2 arrobas de aceite; 6 kilos de carne de vaca; un pavo; 12 palomos; 17 latas de conservas de pescado, legumbres y frutas; 100 cajetillas de tabaco y una caja de libritos de papel de fumar.

Que Dios Nuestro Señor premie a todos los donantes o sean los que han aportado su grano de arena para esta obra de caridad que con orgullo, podemos decir que en Cabra es uno de los lugares donde se practica.—DON JOTA.

Hinojosa del Duque

DEFUNCION

Hace unos días que ha dejado de existir en esta ciudad, víctima de rápida enfermedad, doña Felicia Aparicio

Vigara, esposa del médico don Feliciano Gallego Sánchez Villarejo.

Contaba la finada cuarenta años de edad y ha bajado al sepulcro cuando más falta hacía en su hogar por los pocos años de sus hijos.

Su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo acudiendo público tanto de esta ciudad como de la inmediata de Belalcázar.

Descanse en paz la distinguida señora Aparicio Vigara y reciba su atribulada familia y muy en especial su inconsolable esposo la expresión sincera de nuestro pesar.

Asociación de Inquilinos de Córdoba

CONVOCATORIA

Como se tiene anunciado, el domingo próximo día 30 del actual y en el local del café American Bar, Gran Capitán 11, de once a doce de la mañana, se celebrará Junta general, para examinar la gestión de la Junta directiva, rendición de cuentas y lectura de memoria, como así mismo elección de la nueva Junta que ha de actuar durante el año 1929.—Lo que se publica para conocimiento de sus asociados a los que se interesa puntual asistencia.—SECRETARIA.

Cabalgata de los Reyes Magos

Cuarta lista de los donativos recibidos hasta la fecha:

En metálico.—Don José M.ª Molina Moreno, 5 pesetas; don Guillermo Moreno, 5; don Rafael Marchal y Barriol, 5; doña Emilia Jordano viuda de Tejada, 10; don Alfonso Jurado Muñoz y señora, 5; doña Fernanda Guerrero Palacios viuda S. Puerta, 10; señor coronel del Regimiento de Artillería a pie, 25; un amigo, 5; don Miguel López Serrano, 5; don Ricardo Artacho, 5; don Gabriel García y García, 10; don Joaquín de Velasco y Cabal, 5; M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, 5; don Ricardo Pérez Jiménez, 5; don Joaquín Villalengua y señora, 25; señores Hijos de Pantaleón Ibáñez, 10; doña Belén Montero viuda de Burgos, 5; don Antonio Alarcón, 15; Comunidad Industrial Alcántara, 10; un entusiasta de la cabalgata, 5; en nombre del niño Carlitos Ruiz Medina, 5; don Juan Roldán Rabasco y señora, 5; don Antonio del Pino Lozano, 5; don Salvador Galván y señora, 5.

Don Blas López e hijos, 5; las niñas Luisita y Rosarito Garrido Pérez, 5; don Francisco Rodríguez Marín, 5; Un amigo, 2; don Juan Miró, 5; don José Arévalo Pérez y familia, 5; doña Candelaria Leiva, viuda de Castro e hijos, 5; don Fernando Rey Béjar, 5; don Sancho Martínez Espinar y señora, 10; doña Magdalena Ruiz, viuda de Sánchez, 5; Un amigo, 5; don Mateo Aguilar López, 5; señor Director y Junta de gobierno de la Sociedad Cooperativa de Consumo, 5; doña Concepción Trroba, viuda de Valenzuela, 5; don Alfonso López Ramírez y señora, 5; doña Ana y doña Concepción Villoslada, 5.

Interesa al público

Como fin de temporada y para Pascuas, se liquidan a precios muy baratos todos los géneros que restan de la Casa

Nicolás Guirao - Gondomar, 10

Franelas, lanas, abrigos, impermeables, trincheras, artículo de punto, telas blancas y de esábilas, cretonas, medias, paraguas, etc.

Abrigos confeccionados para señora a cualquier precio

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DELCAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES CÓRDOBA

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

Redacción y Administración. Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiles, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana			2.ª plana			1.ª plana			OBSERVACIONES
		Pesetas			Pesetas			Pesetas			
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30				En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos útimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.	
2	9 » 6 1/2	10	20	35	40	50					
3	9 » 13	15	50	60	80	100					
4	13 » 13	20	60	70	90	125					
5	9 » 20	50	100	125	150	175					
6	13 » 20	75	125	150	175	200					
7	18 » 20	100	150	175	200	300					
8	13 » 27	125	175	200	250	400					
9	29 » 27	200	250	325	400	500					
10	26 » 41	300	500	600	750						
11	54 » 41	600	750	1,000							

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Débiles temad el acreditado Elíxir Callol Es rápido científico agradable que da Vida y Juventud

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba.

SE ARRIENDA

En la calle Gondomar número uno (pisos de La Perla), un piso 2.º de moderna construcción, muy cómodo y ventilado. Razón en la Portería, de 8 a 4.

LA AGENCIA HAVAS
Pracidos 3 Apartado 1218
MADRID
Facilita gratuitamente
información y precios
de todo lo relativo a
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
EN TODOS LOS ESTADOS

Este periódico se publica con censura eclesiástica

LA MUTUAL LATINA

A SOCIAIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25
CÓRDOBA



Compañía Trasatlántica Servicios directos

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, en Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobo, y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlase en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIO COMBINADO

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Viadivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIO COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará de transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:



LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números.
De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1000 en papel conché.
2.000 grabados como minimum, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
4 o más bellas tricromías propias para encuadrar.
2 novelas en folletín encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.

Administración: Av. Cuesta del Angel, 2.—Correspondencia al Apartado 28 BARCELONA.



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería :: Construcciones de Altares

Alvaro de Bazan 9 y 11.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Restauraciones

RAFAEL DIAZ

PINTOR

PÉREZ DE CASTRO 6. CÓRDOBA

Dorados - Papeles pintados

¿QUERIS LA SALUD?



FERRO-QUINA BISLERI

Cura Primavera de la Sangre

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Tónico eficaz, aperitivo e higiénico

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9 MADRID

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALID)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Viajes.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, número 13